

EL FIN DE LOS PROSPECTOS DE LOS MEDICAMENTOS



Para valorar el previsible fin de los prospectos que acompañan los envases farmacéuticos conviene recordar cuál fue su origen. Debemos viajar en el tiempo hasta el desarrollo de la primera *píldora anticonceptiva*, una combinación de estrógenos y progestágenos, que se prescribía (en Estados Unidos) desde los primeros años de la década de 1960 para los problemas menstruales. El laboratorio fabricante, Searle, se vio obligado a realizar un extenso estudio para la *nueva indicación*, la prevención del embarazo. En el ensayo clínico, realizado entre mujeres de Puerto Rico y Haití, no se valoraron otros riesgos asociados a la *píldora*, tales como cáncer o problemas cardiovasculares. Por ello la prescripción se restringió al principio a un máximo de dos años, si bien las mujeres sorteaban esta limitación obteniendo otra receta de un médico distinto. Muy pronto aparecieron otras marcas comerciales, haciéndose imposible llevar un registro de los potenciales problemas de coagulación asociados a la *píldora anticonceptiva*. El Organismo Regulador de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos (FDA de su acrónimo en inglés) decidió hacer llegar la información de las indicaciones y los potenciales efectos adversos directamente a las mujeres, mediante la inclusión de un *folleto informativo* en los envases de las distintas marcas registradas.

Esta decisión irritó a muchos médicos que la vieron como una intromisión en su relación médico paciente. Hasta entonces, la información sobre los medicamentos que recibía cada paciente era la que el médico consideraba que debía transmitir. Esta democratización en busca de la corresponsabilidad de los pacientes en sus tratamientos era considerada como una injerencia en su labor profesional. Sin embargo, la información técnica (prospectos) se generalizó. Fue, sin duda, un cambio de paradigma.

Posteriormente, los textos de los prospectos se hicieron más comprensibles evitando innecesarios tecnicismos. Los pacientes tomaban los medicamentos prescritos siendo sabedores de los riesgos, las precauciones, las posibles interacciones con otros medicamentos (o alimentos), sin depender de la información que el médico quisiera proporcionarle, inevitablemente fragmentaria y explicada bajo la presión emocional de la visita médica, siempre muy breve.

La actual tendencia a sustituir el prospecto de los envases de medicamentos por códigos QR es, a juicio de quien suscribe, un error y un retroceso en la tendencia a que la sociedad asuma responsabilidad en la toma de los medicamentos que se les prescribe. Que la presidenta de Farmaindustria afirme que lo hacen, en primer lugar por *defender el medio ambiente* (sic) me hace sonrojar. Desde las farmacias podremos imprimir el texto de los códigos QR cuando se nos solicite, incluso cuando no, asumiendo los costes inherentes a dicho proceso. Estamos habituados a “hacer cada vez más con menos” sin aspirar al merecido reconocimiento de la Administración, aunque sí a la gratitud de los pacientes. Hay muchos y muy amargos ejemplos recientes desde aquel aciago marzo de 2020 que hoy nos parece tan lejano. La desaparición de los prospectos ya impresos en un lenguaje entendible, presentes en los envases de medicamentos son una grave regresión en la democratización de la salud. Asumo la frase del novelista ruso Lev Tolstói: *si nos arrodillamos ante hechos consumados seremos incapaces de afrontar el porvenir.*

Zaragoza a 9 de diciembre de 2021

Dr. José Manuel López Tricas

Farmacéutico especialista Farmacia Hospitalaria

Farmacia Las Fuentes

Zaragoza